

Vitoria, Miércoles 9 de  
Abril de 1902.

**HERALDO ALAVÉS**  
Recibe información telefónica directa de  
Madrid  
Único en Vitoria que tiene conferencias  
telefónicas.

## Estibaliz

Amantes ardorosos de las glorias de la patria chica y admiradores entusiastas de cuanto pueda conservar, dar mayor brillo y esplendor a las tradiciones de nuestro pueblo a la brillantísima historia alavesa encarnada en vetustos monumentos, verdaderas y meritisimas joyas de arte, a las que la labor demoledora del tiempo amenaza convertir en ruinas, vamos a ocuparnos hoy del histórico y venerando Santuario de Estibaliz, monumento precioso que a la vez que pregonera la piedad, la proverbial religiosidad que cual honroso timbre nos legaron nuestros mayores, tiene en cada una de sus piedras resquebrajadas por la acción de los siglos, escrita una página de los gloriosos anales alaveses.

Hace algunos meses que distinguidos escritores, amantes hijos de Vitoria, que consagran todos sus talentos, sus amores y actividades todas al estudio y mayor enriquecimiento de la historia de Alava, como los señores Díaz de Arcaya, González de Echázuri y Colá y Goiti, emprendieron una vigorosa y brillante campaña en la prensa vitoriana en pro de la restauración de la antiquísima Basílica de Estibaliz, logrando sacudir la apatía de las corporaciones provincial y municipal y despertar el entusiasmo de todos los buenos alaveses, amantes de las glorias y tradiciones de nuestra querida provincia.

Recordamos que como fruto de los esfuerzos de nuestros queridos amigos y debido a las continuas exhortaciones de la prensa, la Diputación y el Ayuntamiento, haciéndose eco de los deseos y aspiraciones de sus representados, los alaveses, señalaron, y creemos consignaron en los presupuestos de 1901 una subvención, más que suficiente, para dando comienzo a las obras, poder evitar la ruina total del hermoso Santuario, habilitándolo para poder celebrar en él el sacrificio sacrosanto, dejándose para más tarde el emprender su total y completa restauración, que por la importancia que en sí entraña y por la escasez y penuria de los recursos, habia de ser obra de lenta realización.

Sentimos honda pena al manifestar que desde entonces acá nada se ha hecho en asunto de tan vital importancia para la historia de Alava, gracias a la incuria y dejadez de las corporaciones provincial y municipal, que han permitido el que tan hermoso proyecto durma entre el polvo de los archivos el sueño de los justos.

Y en el interin, el tiempo continúa impasible su labor destructora desmoronando aquel histórico Santuario, joya de inestimable valor, testigo mudo pero elocuente de nuestros buenos usos y costumbres, ante cuya explanada tenían lugar los famosísimos duelos, en los que los alaveses, mediando antes curiosas formalidades, ventilaban con las armas sus odios, sus afrentas mutuas, sus añejos rencores. Constituiría una verdadera vergüenza que por el abandono y funesta incuria de los obligados a velar por la conservación de tan glorioso monumento, viniera la acción del tiempo a consumir en él su obra destructura.

Ya que somos pobres, no seamos desdichados hasta el punto de destruir los viejos pergaminos que pregonan nuestra nobleza, monumentos como el que nos ocupa que son hoy archivo, pregoneros elocuentes de la piedad de nuestros mayores, y de sus brillantes hechos.

La ocasión que a la Diputación y a la popular Corporación se ofrece para demostrar su amor ferviente a Alava y a su historia, no puede ser más propicia. Discútese con calor en la prensa la organización del cartel de festejos para honrar a la Patrona de Vitoria, y ningún número más propio, más hermoso y oportuno entre todos los que figuren en el programa de fiestas, que el abrir al culto para el próximo Agosto el hoy casi deruido Santuario, trasladando desde Villafraanca a la histórica Basílica, una vez convenientemente habilitada, la veneranda Imagen de Nuestra Señora de Estibaliz, a la que desde tiempo inmemorial profesan singular cariño y ferviente devoción las cofrades alavesas.

Lejos de nosotros la presunción de ser los iniciadores de tan plausible proyecto, acerca del que con reconocida competencia han tratado los distinguidos escritores antes citados; el único móvil que nos ha impulsado al trazar estas líneas es llamar la atención de las corporaciones provincial y municipal acerca de la aplicación del crédito ya votado (si mal no recordamos) con destino a la restauración de la citada Basílica.

Y como quiera que el tiempo urge, esperamos que *La Libertad* abogará con nosotros por la pronta realización de tan feliz idea y que el señor Elfo, que fué

el concejal que en el pasado año solicitó el crédito para dichas obras restauradoras, interpondrá su influencia y valer con sus compañeros de municipio a fin de que lo que solo es hoy un proyecto se vea mañana convertido en hermosa realidad, conforme a los deseos de todos los buenos alaveses.

M. M.

**Arpa** profesor ó profesora se desea en Vitoria, escribir Lista de Correos, cédula núm. 10.126. 4-2 a

## TROZOS

Esta mañana hemos recibido un atento B. L. M. del Teniente de Alcalde don Guillermo Elfo, haciéndonos el ruego de que pasáramos por el despacho de la Alcaldía con los datos referentes a lo gastado por el Ayuntamiento de Vitoria en corridas de toros.

Inmediatamente de recibir tal invitación, hemos ido a la Casa Consistorial, donde en presencia de la comisión nombrada, hemos exhibido cuantos antecedentes relativos al caso tenemos en nuestro poder.

Los señores que componen la referida comisión, nos han prestado facilidades para el examen de las cuentas y justificantes que obran en Contaduría, cosa que no hemos hecho, pues ni por un momento HERALDO ALAVÉS ha puesto en duda el que todo esté perfectamente en regla.

Solo hicimos referencia los días pasados a las cifras publicadas por *La Libertad*, algunas de las cuales, según hoy mismo afirma dicho periódico, sufrieron alteración por erratas materiales de imprenta.

Esta mañana a las siete ha salido de la parroquia de San Pedro el Santo Viático con la solemnidad y la pompa que suele revestir el augusto y conmovedor acto de administrar la Comunión pascual a los enfermos.

Cuando apenas había recorrido la profesional comitiva, la mitad del itinerario señalado, le ha sorprendido en la calle de la Correría una lluvia torrencial, la que le ha obligado a regresar inmediatamente al templo, sin haberse podido administrar el Augusto Sacramento a todos los enfermos.

Ha sido comunicado oficialmente al Ayuntamiento un informe de la Comisión Provincial, en sentido de que se declare la incapacidad del concejal señor Castroviejo.

Sin tiempo para tratar de este asunto, mañana, Dios mediante, le dedicaremos algunas líneas.

**ECOLE LE BOUCHER**  
VITORIA-S. Antonio, 1, bis.—BURGOS-S. Lorenzo, 33  
y Pamplona, Plaza del Castillo 15  
Enseñanza para adultos  
sin traducir  
Profesorado  
Extranjero  
**LENGUAS VIVAS**  
Clases generales  
Lecciones particulares  
También a domicilio  
Traducciones e interpretaciones  
Lecciones de ensayo gratuitas  
Pídasen prospectos

## Un número

Tenía yo por cosa indudable, que no solo en los toros se divierte el hombre; pero casi estoy dispuesto a abjurar de tal creencia en vista de la taurina charla a que estos días se han entregado con entusiasmo los dos diarios de la localidad.

Sin embargo, me siento fuerte contra tamaña apostasía y sigo creyendo que, pues el hombre puede gozar y mucho en otra clase de fiestas, justo es que los cuernos no ejerzan su monopolio y que los periódicos se ocupen también en los demás géneros de espectáculos.

Claro es, que escribo así, tomándome por adelantado el permiso de los furibundos polemistas.

Yo también voy a dirigirme al señor Presidente de la Comisión de Festejos, pero lo dicho anteriormente sobra para que comprenda don Ramón, que no he de hablarle de cuernos en manera alguna.

Con el gran Rosario y los indispensables fuegos de artificio, hay lo suficiente para llenar dos de las noches de fiestas. Queda solo, por lo tanto, qué pensar en que hemos de entretenernos durante la otra noche, puesto que me figuro que los festejos en general no comprenderán más de tres días.

Ha llegado el momento de que suelte mi idea; pero no vayan a figurarse ni don Ramón Saleta, ni los lectores, que se trata de nada nuevo, sensacional, algo así que viniera a ser el *desmigue*, el *acabóse* o el *derrumbóse*.

Propongo sencillamente al señor Saleta una verbena en nuestra hermosísima Florida, cosa que no se ha hecho en Vitoria, al menos desde que tiene dientes un servidor de ustedes.

¿Costaría eso mucho dinero? Claro es que para el Ayuntamiento los gastos serían muy pequeños, pues se trataría de un nú-

mero pagado indirectamente por la generalidad del público.

El papel del Ayuntamiento quedaría reducido, si se admitiera la idea, a alumbrar espléndidamente aquel sin igual paseo y a enviar las Bandas Militares y la Municipal.

El *Círculo Vitoriano* y el *Casino Artista* que, según se dice, están dispuestos a contribuir a la brillantez de las fiestas, procederán a la instalación de tribunas o algo por el estilo en las cuales se servirán a sus socios y forasteros toda clase de refrescos, ni más ni menos que si se tratase de los salones de aquellas sociedades.

Por su parte los cafés de Vitoria harían lo propio con el público en general instalando también sus tribunas, kioscos o como quiera llamarseles.

Además podrían también establecerse *aguaduchos* para lo que el Ayuntamiento concedería las necesarias autorizaciones.

Así las cosas, las músicas se encargarían de animar a la concurrencia que danzaría en la *verbena*.

Todo el mundo tendría ocasión de divertirse, cada cual dentro de su esfera; unos en las sociedades de recreo, otros en los cafés y todos los demás en los simpáticos y modestos *aguaduchos*.

Creemos que las sociedades, los cafés y los dueños de los puestos, se reintegrarían con gran facilidad de los gastos de instalación, pues es necesario no olvidar que durante los tres días de fiestas, la concurrencia es muy grande en la Florida y que por lo tanto se haría gran consumo en los improvisados establecimientos.

De intento hemos dejado de mencionar al *Club Alavés* porque como todo el mundo sabe tiene su casa en la misma Florida.

Esas son las líneas generales del proyecto, que se permite poner a la consideración del señor Presidente de la Comisión de Festejos.

Su afmo,

Quilón **QUILONIDES**.

## Tintorería de París

Participo a mi numerosa clientela, que la única Sucursal de San Sebastián, que tengo en Vitoria es la que está en la calle de la Estación, número 25, siendo este el único despacho mío que existe representado por doña María Arregui, a quien confiarán los encargos.

Edmundo Deslandes

8-3 a

## Comisión provincial

Extracto de los acuerdos públicos adoptados en sesión del día 4 de Abril

—Se conceden los materiales de maderamen solicitados por don Hilario Uriarte, vecino de Ondano; don Agustín Arana, don Genaro Sojo, don Eleuterio Sojo, don Emeterio Basabe, don Anastasio Lóizaga, y doña Gregoria Basualdo, de Unzá, para obras en edificios rurales.

—Desestimar la alzada producida por don Felipe Puelles, contra el sorteo de Vocales asociados de la Junta municipal de Leza.

—Se aprueban con advertencias las cuentas municipales del Ayuntamiento de Villabuena, correspondientes al año 1900.

—Devolver a su procedencia los presupuestos locales formados por los pueblos del Distrito de Iruña, para 1902.

—Se declara obligados al pago del impuesto sobre transporte de mercancías, a don Pedro Delgado, y don Luis Pinedo, vecinos de la provincia de Burgos; don León Larrea y don Venancio Mimenza, vecinos de Barantio; y don Tomás Angostina, que lo es de Oyarde.

Dar de baja para pago del mismo impuesto, el carro y ganados de don Gregorio Larrazabal, vecino de Murguia.

Con lo que se levantó la sesión.

Sesión del día 7 de Abril.

—Desestimar la reclamación de don Nicanor Pérez Ibáñez, vecino de Oteo, contra acuerdo de aquel Ayuntamiento, por el que se le negó la suerte fogueral a que dice tiene derecho.

—Encargar al Sobreguarda la marcación de materiales de maderamen solicitados por don José Ochoa, vecino de Zárate; don Juan Ugarte, de Izarra, y don Pedro Urbina, de Belunza, para obras en edificios de labranza.

—Pasa al Sobreguarda para marcación y venta el expediente promovido por el pueblo de Barón, en solicitud de recursos forestales para la construcción de una pared y barreras de cierre en el monte.

—Anular los encabezamientos formados por la Junta municipal de Peñacerrada por los conceptos de Hoja de hermandad, consumos y déficit del presupuesto del año actual.

—Se aprueba el reparto de Hoja de hermandad del Ayuntamiento de Pipaón, para 1902.

—Que se abonen al Ayuntamiento de Salvatierra 7320 pesetas para pago de los gastos ocasionados al someter al tratamiento antirrábico al niño Amado Bengochea, mordido por un perro hidrófobo.

—Id. a don Teófilo Martínez, 133342 pesetas, que le corresponde como remanente del servicio de bagajes por el primer trimestre del año actual.

—Se autoriza al expósito Nicolás Saracho, para contraer matrimonio, concediéndole también la gratificación que en tales casos se dá a los de su clase.

—Aprobar el expediente tramitado en el Ayuntamiento de Vitoria para la reclusión en un Manicomio de la demente pobre Trinidad Madama.

—Se aprueban los presupuestos adicionales a los ordinarios del año actual de los Ayuntamientos de Crispán, Yécora y Berantevilla.

—Confirmar la multa impuesta por la falta de revisión de cuentas atrasadas, correspondientes a los Ayuntamientos de Gamboa y Laguardia.

—Se devuelven para subsanar defectos, las cuentas municipales del Ayuntamiento de Cigolita, correspondientes al año 1899.

Con lo que se levantó la sesión.

## Ayuntamiento Constitucional de Navaridas

El Ayuntamiento mi presidido, en sesión de 30 de Marzo último, ha acordado anunciar la vacante de Depositario-Recaudador con el sueldo de 1000 pesetas anuales y bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría.

Las solicitudes dirigidas al Alcalde, serán admitidas hasta el día 25 del actual. Navaridas 1.º de Abril de 1902.—El Alcalde, Ciriacio Fernandez.—D. L. M. El Secretario, Luis Ginés. 8-7

## Crónica Municipal

La sesión de hoy

Ha comenzado a las 10.20, bajo la presidencia del señor Ordoño, y con asistencia de los capitulares señores Elfo, Saleta, Aráñegui, Irueta, Subijana, Palacios, Zárate, Herrero, Puertas, Linacero, Armentia, Suso, Junguitu y Castroviejo.

—Se aprueba el acta de la sesión anterior después de algunas observaciones del señor Armentia.

—Se adjudica definitivamente a don Pedro Husto, la construcción de cincuenta bocas de riego é incendios, en 17.95 pesetas cada una.

—El estado de la caja municipal, según Contaduría, acusa una existencia de pesetas 158.733.66.

—La relación del producto de los arbitrios en la semana anterior, asciende a pesetas 21.444.28.

## Dictámenes

—De la comisión de Hacienda, informando en las cuentas y presupuestos de los pueblos de la jurisdicción.—Que se devuelvan para subsanar ciertas deficiencias.

—De la de Estadística de la Riqueza, presentando la propuesta para cubrir dos vacantes de vocales de la Junta municipal de Estadística.—Se designa a los señores don Tiburcio Arechavaleta y don Joaquín Fernández de Erenchun.

—De la de Obras, informando en el expediente promovido por don Esteban Grau, para prolongar una vía muerta, desde la estación del ferrocarril del Norte, al nuevo Asilo de Nuestra Señora de las Nieves.—Se accede a la pretensión, consignándose, a petición del señor Armentia, que la concesión de referencia, es única y exclusivamente para las obras que actualmente tiene contratadas dicho señor.

—Id. en la instancia de don Antonio Herrera, sobre licencia para levantar un piso a la casa núm. 9 de la calle de la Constitución.—Se autoriza.

—Id. la de doña Demetria Acha, solicitando igual licencia respecto a la casa núm. 35 de la calle de San Antonio.—Concedido.

—Id. la de don Bonoso Cruz y hermano, sobre devolución de una fianza sobre empedrados que tiene constituida en la Tesorería municipal.—Que se devuelva.

## Mociones

—De la comisión de Obras, presentando a la aprobación del Ayuntamiento las condiciones para el apronte de mil metros cúbicos de piedra.—Aprobadas.

—De los señores Alcalde presidente y Regidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor, proponiendo que se cubran las vacantes que existen en el cuerpo de Alguaciles.—Se nombra alguacil de primera clase a don Juan José Díaz de Junguitu; de segunda al suplente don Félix Balsategui, y que se anuncie la provisión de una plaza de suplente.

—De los señores Regidores, en funciones de antiguos Regidores, proponiendo que se proceda a la venta de varios géneros que existen abandonados en la Alhóndiga.

—Que se vendan en la forma de costumbre, dando a su importe el empleo reglamentario.

## Asuntos varios

—Se nombra comisionado al señor Síndico para hacer la presentación de mozos ante la Comisión mixta de Reclutamiento.

—Se aprueban varias cuentas y libranzas.

(Salen del salón los señores Armentia y Castroviejo.)

—El señor Alcalde presidente manifiesta, que, fuera de la orden del día, se vá a dar cuenta al Excmo. Ayuntamiento de una comunicación oficial del señor Vicepresidente de la Comisión provincial.

Dada lectura al escrito de referencia, se declara que habiendo presentado el elector don Miguel Arao, una denuncia acerca de la incapacidad del señor Castroviejo para desempeñar el cargo de concejal, la indicada comisión, después de varios resultandos y considerandos, estima por mayoría de votos justificada la pretensión del señor Arao, y declara por tanto, legalmente incapaz al indicado señor Castroviejo, para el referido cargo.

En dicha comunicación se hace constar el voto del Diputado provincial don Mariano Vitoriano, en contra de tal acuerdo.

—Así mismo, el señor Alcalde dió cuenta de haber recibido una comunicación de la Junta del Hospital civil de Santiago, invitando al Ayuntamiento para que, como en años anteriores, asista el sábado próximo al acto de administrar la Comunión Pascual a los enfermos en dicho establecimiento.

—El señor Alcalde manifestó así mismo, que, en vista de que al parecer se había puesto en tela de duda la indiscutible honradez de algunos señores exconcejales, respecto a la inversión de fondos destinados a corridas de toros, proponía, se abriera una información para esclarecer el asunto, si como no es de esperar, algo tuviera de in-moral.

El señor Saleta se muestra conforme con lo indicado por el señor Alcalde, y propone al efecto una comisión compuesta de los señores Elfo, Zárate, Herrero, Echánove (don Manuel) y Junguitu, para que practique la información de referencia.

El señor Elfo ofrece trabajar cuanto esté a su alcance a fin de poner en claro el asunto.

Con lo que se levantó la sesión.

## No estamos bien

Con estos cambios tan bruscos y este tiempo desigual, Los cuerpos se desarreglan y se hallan bastante mal.

Amanece una mañana Hermosa, primaveral, Y salimos sin abrigo, Nuestra gracia natural

A luír por esas calles... Pero de repente, zás, Al sol ocultan las nubes Y un chaparrón regular

Nos envían, y al momento Hace un frío que ya, ya; Y adios hermosa mañana Y tiempo primaveral.

Otros días amanece, Sinó con frío glacial, Con un tiempo, que la capa Es necesario sacar,

Y a los dos ó tres minutos El sol asoma la faz Con un calor que nos hace Como en verano sudar.

Con estas alternativas, Nos encontramos muy mal, Pues si salimos en cuerpo Nos podemos constipar

Y si cogemos la capa Es lógico y natural Que si el sol sale, sudemos Sin poderlo remediar.

ALGO.

## ADELA ZAVALA

Modista

Acaba de llegar de París, con un elegante surtido en confecciones y un extenso muestrario en telas para vestidos y demás novedades para la próxima estación de verano.

Permanecerá seis días solamente: Horas de vista, de diez a una de la mañana y de tres a siete de la tarde.

Hotel Quintanilla.—VITORIA

## El crimen de Lagrán

Las activas é incansables gestiones que el Juzgado de Leguardia bajo la inmediata y personal inspección del ilustrado fiscal de esta Audiencia don Jacinto Jarraiz, ha practicado ayudado de la Guardia civil, han tenido el resultado apetecido.

En efecto, a pesar de que alguien pareciera interesado en demostrar que la muerte del joven Toribio Gainzarain y Castañeda, fué producida por un accidente casual y desgraciado, creencia que ayer nos resistimos a creer y publicar, han sido detenidos Valentín Rodríguez Barrio y Teodoro Ozaeta Saez, de 18 años, naturales y residentes en Lagrán.

Han confesado su participación en el crimen.

Valentín es quien hizo al Toribio el disparo que lesionándole la región opigástrica le produjo la muerte instantánea, y a él le fué ocupada la pistola disparada contra un semejante, un amigo que en nada le ofendía en aquel momento.

Y si culpable del crimen es Valentín, no lo es menos Teodoro, quien, según parece, presenciaba la llegada de la víctima y no tuvo un resgo de piedad siquiera, para disuadir a su compañero ó detener aquella mano que iba a llevar, como llevó a los pocos momentos, el luto a una familia amiga, privándole inhumana y traídoramente de un ser querido.

Ha sido también detenido Branlio Rodríguez Barrio, de 23 años y hermano de Valentín que amenazó é insultó al Jefe municipal don Tomás Fernández.

Los detenidos han sido conducido a la Cárcel de Laguardia.

Un aplauso sincero a cuantos han contribuido al esclarecimiento del villano hecho de que nos venimos ocupando.

## VILLA-MELANIA

Leche garantida su pureza, se sirve mañana y tarde, a 35 céntimos litro.

Avisos: Plaza Nueva, 26, B.º

## DE SOCIEDAD

—Se encuentra completamente restablecido de su dolencia, nuestro querido convecino y amigo don Gabriel Palacios.

Lo celebramos mucho.

—En Sepúlveda (Segovia) ha fallecido a los 67 años de edad, el que en vida fué respetable amigo nuestro, don Esteban Stenz de Cenanzo y Andrés de la Cámara.

A toda la familia del finado enviamos nuestro pésame y particularmente a su señor hijo don Ricardo, particular amigo de esta casa, y a la señora doña María Ponce de León.

—En Pamplona ha fallecido el señor don Dionisio Esain.

—Después de permanecer en Madrid durante dos meses, ha regresado a Vitoria nuestro buen amigo el señor Vinyás.

Bien venido.

—Se encuentra completamente restablecido de su grave enfermedad el conocido navarro señor don Valentín Gayarre, diputado por Málaga.

—Se encuentra enferma de consideración la respetable señora doña Victoria Ocharán, viuda de Montoya.

Rogamos a Dios por su salud.

—Completamente restablecido de la dolencia que le ha retenido algunos días en cama, sale ya a la calle el procurador de los Tribunales y amigo nuestro don Carlos García.

Nos alegramos.

—En Elciego (Alava) ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora de nuestro paisano y amigo don Primitivo Ordó, médico de aquel pueblo.

Enhorabuena.  
—Ha sido destinado al regimiento de

Caballería de azalores de Arlabán, de guarnición en Vitoria, el segundo teniente don Ignacio T. Ibañeta y Aldasoro, actual- mente de relevo en esta región.

—Después de corta estancia en Bilbao ha regresado a San Sebastián el rico mié- ro don Enrique Echevarría.

—Se encuentra en Vitoria, al lado de su hermana, la señora del gobernador civil de esta provincia, la señora doña Concepción Fernández Bazán de Miguel, que permaneció varios días en entre nosotros.

Bien venida. —De sus posesiones de Nalda (Logroño), donde ha permanecido varios días, ha re- gresado a esta ciudad nuestro querido ami- go el capitán de Artillería don Gaspar de go el capitán de Artillería don Gaspar de Osma, que presta sus servicios en el segun- do regimiento de Montaña, de guarnición en Vitoria.

—En este gobierno civil se ha recibido el título de licenciado en filosofía y letras a favor de nuestro apreciable amigo don Ra- món Apraiz y López de Alía.

Ehonorabuena. —De Langarica, donde ha permaneci- do varios días al lado de su tío el cura ecóno- mo de dicho pueblo, han regresado a esta ciudad nuestro estimado convecino y amigo don Enrique Guinea y su señora.

Bien venidos. —Después de corta estancia en Bilbao ha regresado a Vitoria nuestro convecino don Toribio Barrutia.

—Procedentes de Bilbao, donde residen, se encuentra en Vitoria, con objeto de ha- cer algunas compras, la señora de Orbe y su hija María.

Bien venida. —Se halla enfermo de pulmonía el joven vitoriano Andrés Lafuente, hijo de nuestro buen amigo el conserje de la «Juventud Católica».

Hacemos votos por su pronto alivio. —Procedente de San Sebastián, donde habita, se encuentra en Vitoria, con objeto de pasar una temporada con su hermana la señora de nuestro amigo el oficial de Infantería don Arturo Iruretagoyena, la señori- ta de Latasa.

Bien venida. —Con la ceremonia de costumbre se está celebrando en la corte, el acto de cubrirse varios grandes de España.

Todos los días tiene lugar dicha ceremo- nia en la antecámara de palacio. —Anteayer en el tren correo del medio- día marchó a Bilbao, de donde regresará en breve, nuestro querido amigo don Luis Menchacorro.

—De Barcelona, donde ha permanecido larga temporada, ayer regresó a Bilbao nuestro particular amigo don Fidel Echa- varría.

—De Madrid, donde ha permanecido al- gunos días, ayer regresó a Bilbao el señor don Recaredo Uagón.

—De Santander, donde ha pasado el in- vierno, ayer regresó a Vitoria nuestro par- ticular amigo don Leopoldo Vial.

A recibirlo salieron a Miranda su señora ó hijos. Reciba el señor Vial nuestra bienvenida. —Ayer tarde salió de Pamplona, en di- rección a Madrid, el gobernador civil de Navarra don Benito Francia.

—Mañana día de San Daniel y San Eze- quiel celebran su fiesta onomástica, entre otros, los señores Alba, Alcarraz, Anitua, García y López de Garayo.

Reciban todos nuestra felicitación más cariñosa. —Nuestro querido amigo don Luis Uri- guien, distinguido joven bilbaíno, contrae- rá matrimonio en Santander, en los últimos días del actual mes de Abril, con la señori- ta María Abarca.

Ehonorabuena. —En breve contraerán matrimonio en nuestra ciudad la joven profesora de ins- trucción primaria, señorita Josefa Ibarra y don Julián Zárate.

Nuestra enhorabuena anticipada.

LEO-NARDO.

nes dirigió en 15 de Marzo del año últi- mo a los Delegados de Hacienda de las provincias la carta-circular de todos co- nocida.

—Agrega la carta del señor Moret, que de los datos estadísticos reunidos resulta que en quince provincias existen asocia- ciones religiosas que satisfacen contribu- ción por el ejercicio de la industria; en otras catorce se ha requerido a las Asocia- ciones para que hagan la correspondien- te inscripción y paguen sus cuotas.

Hay siete provincias en las que no existen Asociaciones que trabajen en la in- dustria, y por último faltan datos de las catorce restantes.

—Sigue diciendo la carta de referencia, que en resumen, se desprende de los da- tos recibidos, lo siguiente: 1.º Que el Go- bierno estimó fundada la petición formu- lada por el Círculo Mercantil. 2.º Que ha puesto en práctica los medios necesarios en su consecuencia. 3.º Que las deficien- cias que se observan se corregirán fácil- mente, y 4.º Que el Tesoro no necesita para obligar al pago a las Asociaciones, dirigirse a la Santa Sede.

Termina la carta estimulando al Círculo Mercantil, a que en general, ayude al Gobierno en la tarea de evitar las ocultaciones de la riqueza.

Los cocheros. —Una comisión de cocheros de la corte ha visitado al señor Canalejas para su- plicarle dicte una disposición que venga a dotar de una necesaria reglamentación al servicio de carruajes de lujo en toda España.

El señor Canalejas les ha prometido estudiar el asunto.

En Fomento. —Hoy, como miércoles, se han visto su- mamente concurridos los salones del mi- nisterio de Obras Públicas y Agricultura. Han acudido muchos diputados y sena- dores que han visitado a los jefes de las oficinas para interesarles el despacho de los asuntos.

Abastecedores. —Una comisión de abastecedores de vi- veros de la Clínica de San Carlos ha es- tado hoy en el despacho del señor Conde de Romanones, al cual han manifestado que si no se les paga lo que se les debe, dejarán de suministrar lo que se les pida.

Dijeron que la deuda que con ellos se tiene, asciende ya a la suma de 400.000 pesetas (?). El señor Conde de Romanones ha con- seguido que aquellos continúen hasta el sábado próximo abasteciendo al hospital mientras se busca una fórmula de ar- reglo.

Otros asuntos. —Me consta que en el Consejo celebrado anoche trataron los ministros de otros asuntos, además de los comprendidos en la nota oficiosa facilitada a la prensa.

El señor Canalejas habló con extensión de la Nueva Dirección del Trabajo, y ma- nifestó que es necesario que domine en su organización un espíritu francamente descentralizador, pues está dispuesto a atender a las palpitaciones de la clase obrera.

Hablaron después los Consejeros de la actitud de los grupos parlamentarios pre- sididos por los señores Duque de Tetuán, Maura y Romero Robledo, los cuales dan con su silencio por terminado el debate político, toda vez que con hablar no con- seguirían otra cosa que poner de mani- fiesto el fracaso de la Concentración.

Por último trataron también de los feste- jos de Mayo, habiéndose adoptado el acuerdo de conceder un crédito de un mil- llón de pesetas, por lo menos. También hablaron los ministros de la carta que el señor Moret ha dirigido al Presidente del Círculo Mercantil.

Las corridas reales. —Es seguro que tomarán parte en ellas los matadores de más cartel, que lidiarán reses de las ganaderías más afamadas.

Algunos toros serán rejoneados a ca- ballo parado, con auxilio de peones que ayudarán con muletas a los caballeros, en su arriesgada suerte.

El «Bomba». —El parte facultativo colocado hoy, dice que el enfermo sigue mejorando. Ha desaparecido la fiebre, sin presen- tarse síntomas de complicaciones.

En suspenso. —El decreto relativo al ingreso y ascen- so de empleados del ramo de Hacienda, está sin firmar. Probablemente no se firmará por la Regente hasta el martes, ó quizá más tarde.

PERRO DE CAZA. —blanco, con una mancha negra en el lomo, se ha extraviado en el día de ayer. Se replica se entregue en la calle del Sur, nú- mero 62, 2.º izquierda.

MISCELANEA. —Por teléfono. Desgracia. Participan de Calahorra que ha ocurrido en aquella ciudad una sensible desgracia.

Una criatura de tres meses de edad, que había dejado su madre, al salir ésta a lavar al río, confiada al cuidado de una tía suya se hallaba durmiendo en una cama, sin prever la encargada de su cuidado que próximo al lecho se hallaba un hurón metido en un cajón. A un descuido de la tía de la criatura el animalito salió de su prisión y cebándose en el niño le comió totalmente la nariz y el párpado inferior izquierdo. El médico señor Martí practicó la prime- ra cura al desgraciado niño.

Contra el juego. —Comunican de Zaragoza que el goberna- dor interino de aquella capital señor Ro- dríguez Arllano ha emprendido una enérgi- ca campaña contra el juego.

La prensa local tributa unánimes elogio- con este motivo al señor Rodríguez Ar- llano.

La policía a la cárcel. —El Juez del distrito de San Pablo de Za- ragoza don Jenaro Barrón, que conde de la causa de la fuga de un timador de los ca- labozos de la inspección de Vigilancia se constituyó ayer en la cárcel, donde recibió declaración al jefe de policía Zabala y al cabo del cuerpo Celma.

Antes de abandonar el correccional, de- cretó la prisión de ambos. Del auto de prisión dió cuenta al Gober- nador. Este telegrafió lo que sucedió al ministro de la Gobernación indicándole que aún cuando el Juzgado decretara la libertad bajo fianza, entendía no debía el Zabala vol- ver a ejercer el cargo.

El gobernador ha prohibido la entrada en las oficinas de Vigilancia a determina- das personas excesivamente conocidas de la policía. Se ha encargado de la jefatura de Vigilancia el señor Carceller con carácter interino.

Un feto. —Dicen de Valladolid que anoche al hacer la limpieza de un pozo negro en la casa nú- mero 36 de la calle de Cánovas fué hallado el cadáver de una criatura recién nacida. Hallábase completamente destrozado, sin que pueda precisarse si los desgarrs de los tejidos musculares que el cadáver ofrecía reconocen por causa la piqueta de los ope- rarios, ó una mano criminal.

El Juzgado entiende en el asunto. Descarrilamiento. —Telegrafían de Andujar, que en el kiló- metro 360 ha descarrilado el tren de lujo, núm. 92, que marchaba hacia Madrid.

El tren sufrió desperfectos de considera- ción, pero no hay que lamentar desgracias personales. En la estación de Mataró se ha organi- zado un tren de socorro.

Incendio. —Participan de Barcelona que un estable- cimiento de muebles de lujo se ha produci- do un violento incendio. Las pérdidas materiales se hacen ascen- der a 15.000 pesetas.

Repariados. —Telegrafían de Palma de Mallorca, que procedente del Cabo con rumbo a Londres, ha fundeado en aquel puerto un barco in- glés que conducía 318 enfermos. De la misma procedencia y con el mismo destino ha anclado otro barco de igual nacionalidad que llevaba a bordo 1.100 repara- tiados.

En libertad. —Dicen de Barcelona que el capitán ge- neral de conformidad con lo pedido por el Juez Instructor, ha decretado la libertad provisional del Director del periódico el «Pueblo de Tortosa».

Otro trámite. —El sumario que se sigue al director de «La Veu de Catalunya» será en breve elavado a plenario.

Mazzantini. —Procedente de Calatayud ha llegado al Pue- rto de Santa María el espadador don Luis Mazzantini. Esperábase muchos amigos y admira- dores que han organizado una gira campe- trea para obsequiar al diestro.

Dependiente. —Se necesita en la Peluquería de Barranco, calle de la Estación. Extranjero. —Por teléfono. Kruitzinger. Participan de París que según un despa- cho recibido del Transvaal, lord Kitchener tiene todavía en su poder a Kruitzinger, a pesar de haber sido absuelto por el tribu- nal que le ha juzgado.

Atentado. —Un telegrama recibido de Turín confir- ma la noticia de que el Ministro del Interior señor Giolitti ha sido objeto en Cavour de una agresión. Mientras se encontraba hablando con el alcalde y varios amigos, se lanzó sobre el ministro un sujeto apellidado Vaizolotti, que al parecer no tiene completas sus fa- cultades intelectuales.

Giolitti, que está dotado de fuerza poco común, rechazó la agresión a puñetazos, entregando al loco a los carabineros, que lo encerraron provisionalmente en la prisión de Cuneo.

Las antillas danesas. —Telegrafían de Washington que la Comi- sión nombrada ha examinado las acusacio- nes de corrupción relativas a la venta de las antillas danesas. Varios hombres políticos han negado exactitud a las afirmaciones de M. Chris- tinos. Otros han declarado no conocerle.

Escuadras. —Dicen de París que la segunda división de la escuadra francesa del Mediterráneo a las órdenes de Marquis, y la división rusa mandada por Tchankwine han zarpado de Argelia navegando de conserva. La división rusa se dirige a Cádiz.

Lord Kimberley. —Participan de Londres que ha fallecido lord Kimberley. Nació el año 1826 y desde 1897 había sido leader del partido liberal en la cáma- ra de los lores. El título de Conde de Kimberley le fué concedido en 1836.

Desempeñó las funciones de Secretario de Estado, así como el cargo de Subsecretario de las Indias siendo por último Mini- stro de las Colonias. En 1892 cuando se formó el cuarto Mi- nisterio de Gladstone fué también Secretario de Estado de la India y Lord Presidente del Consejo.

Lo de Albania. —Participan de Constantinopla que el go- bierno turco ha enviado a U-kab cuatro batallones de infantería, tres a Kalkaeder y cuatro a Preschova. Además han salido fuerzas para Andrinada y Kanthi.

Ejercicios prácticos de Comercio y Escritura a máquina. —La Academia Comercial Guardiola, que en nada puede desmerecer si se la compara con los mejores establecimientos de su índole, ha establecido clases de escritura a máquina, como tienen las escuelas y academias de comercio de los países más adelantados en la instrucción mercantil.

Los jóvenes que deseen concurrir a dichas cla- ses y a las generales de Contabilidad y ejercicios prácticos de comercio, que se inaugurarán en primero de Abril próximo, deberán inscribirse en el presente mes. Plaza de Bilbao, núm. 5-3.º

Las Cortes. —Por teléfono. Congreso. Dá comienzo la sesión a las tres veinti- cinco, bajo la presidencia del señor Mar- qués de la Vega de Armijo. Se nota gran desanimación en los esca- ños y tribunas.

Representan al Gobierno en el banco azul los señores Duque de Almodovar del Rio y Canalejas. Usa de la palabra el señor ALDAY, ocupándose de un expediente del Ayunta- miento de Murcia.

Después se levantó el señor IRANZO, que habla largamente de la crisis vinci- cola, pidiendo encarecidamente al Gobier- no que se ocupe de ese asunto, que ahora reviste mayor importancia, a conse- cuencia de la reciente disposición del Go- bierno francés, por la que se aumentan los derechos de introducción a los alcoho- les y mistelas extranjeras.

Le contesta el señor DUQUE DE AL- MODOVAR que manifiesta reconocer la trascendencia de esa cuestión, prometien- do que el Gobierno ha de ocuparse de ella con preferencia. Jura el cargo de diputado el señor Abascal.

El señor PUIGCERVER pide al Go- bierno que lleve a la cámara todos los datos que posea sobre el proyecto de ad- quisición de plata con destino a la acu- ñación, a fin de discutirlo detenidamente. El señor CASTILLO habla a continua- ción tratando de defender al Tribunal de lo Contencioso de los cargos que ayer for- muló el señor Dolz. Dice que replica a di- cho señor que refiere la frase de inmoral que aplicó en su discurso a la sentencia dictada sobre la expropiación de bienes de los herederos del señor González.

El señor DOLZ manifiesta que no tuvo intención de ofender a aquel alto cuerpo pero que mantiene el fondo íntegro de su último discurso. (Continúa la sesión).

Oficial ó aprovechante de encuadernación. —y dos aprendices, se necesitan en la Imprenta Moderna, Estación 43 y 45. SECCION FINANCIERA. DEL HERALDO ALAVÉS. (Servicio de nuestros corresponsales) POR TELEFONO. Bolsa de Bilbao. Recibido hoy, 6:30 t. Fondos públicos. Amortizable del 5 por 100, a 73'40. Interior del 4 por 100, a 72 y 72'05. Bancos. Banco de España, a 448'50. Id. Naviero Minero, a 95. Unión financiera, papel a 83. Hispano Americano, papel a 112 y dine- ro a 111'75. De Vizcaya, a 72'50. Crédito Unión Minera, a 5 y 5'50 duros prima. Seguros. La Polar, a 9 duros prima. Diversos. Resineras, papel a 154. Explosivo a 253. Vizcayas, a 805 y 806 pesetas, acciones. Altos Hornos, papel a 1.250 pesetas, ac- ciones. Obras del Puerto, 3.ª emisión a 103'50. Navieras. Bat, papel a 46. Ferrocarriles. De La Robla a Balmaseda, a 54. Tranvía de Durango, papel a la par. Elgoibar a S. Sebastián, terceras papel a 87'50 y dinero a 85. Minas. Calas, papel a 91. Irún-Lesaca, a 107. Vascongada minería, papel a 6 duros prima. Collado del Lobo, papel a 82. Fortunas, papel a 95. Villadrid, papel a 90. Castillo Das Guardas, dinero a 72. Almagreras, papel a 93. Hidro-Helétrica, papel 91. Cambios. París, 31 de mayo a 34'60. Londres, cheque, a 34'02 y 34'03. Glasgow, cheque pagadero en Londres a 8 días, papel a 33'93. Bolsa de Madrid. Recibido hoy, 5:30 t. 4 por 100 interior contado. 71'90

4 por 100 exterior contado. 00'00. Amortizable. 4 por ciento. 00'00. Amortizable del 5 por 100. 93'50. Aduanas Filipinas 6 por 100. 00'00. Acciones del Banco. 416'00. Acciones de Tabacos. 395'00. Francos. 36'00. Libras. 34'23. Exterior español estampillado. 79'05. DINERO AMERICANO. 8 Abril. Buenos Aires, oro a 246'60. —Riojansero, ídem de 11 31/32. —Valparaiso, a 13 23/32.

NOTICIAS. —Por real orden de 31 de marzo ha sido aprobada la única proposición presentada ofreciendo locales para la instalación del Gobierno de Provincia y demás oficinas de él derivadas. Es aquella la de don Julio Saracibar que ofrece la casa que está construyendo en la calle de Fr. Francisco de Vitoria (Paseo de la Senda).

Siendo probable que el Gobierno civil tenga que abandonar la casa que hoy ocupa antes de que esté en condiciones habitables la ofrecida por el señor Saracibar, se dice que en ese intermedio compararán aquellas oficinas el hotel Villa María, sito en la es- quina de la calle del Sur.

—En poder del jefe de Alguaciles se en- cuentran unos documentos que interesan a los soldados que sirvieron en el regimiento de Cuenca, y cuyos nombres y apellidos se insertan a continuación. Juan Uriarte Echevarría, Victoriano Arregui del Hoyo, Lino Mínguez Estéban, León Andrea Expósito, Adolfo Muñoz Gar- cía, Cesáreo Gil Rivera, Tomás González Aguilar, Ciriaeo Muela Nazario, Emilio Llamedo Suárez y Ricardo Merino Gonzá- lez.

LA COMPANIA DE MADERAS. Sierra, 4, Bilbao. —Los señores don Felipe Fernández y don Ricardo Buesa, han sometido a la apro- bación del señor Gobernador civil unas or- denanzas para la reglamentación de obras de defensa de las heredades colindantes con el río Zadorra.

—Se hallan vacantes la plaza de practi- cante de cirugía del Ayuntamiento de Sa- lina de Añana y la de inspector de carnes del de Arrizua. La primera está dotada con 115 fanegas de trigo al año y la segunda con el haber mensual de 25 pesetas.

—Comprendiendo los distritos de Alava, Guipúzcoa y Navarra, convoca el de Guipúzcoa a exámenes para expedir certifi- cados de capacidad, señalando para ello el día 28 del actual mes de Abril.

—El señor Rector de la Universidad de Valladolid ha nombrado maestro en propie- dad de la escuela elemental de niños de Iba- rra, a don Benito García y Pardo.

—En la calle de la Estación se ha instala- do una nueva sastrería con el título de La Moda Elegante.

—El campo se halla muy adelantado. Los árboles se encuentran cubiertos de hojas. —Ayer fué multado, por el señor Alcalde, un carretero que llevaba en el carro ex- ceso de carga.

—Hoy ha hecho un día un tanto frío y destemplado, habiendo llovido mucho. —Servicio de la Plaza para mañana: Parada, Regimiento de Cuenca. Jefe de día, comandante de Arlabán, don Félix Fernández.

Imaginería, comandante de Cuenca, don Enrique Mendoza. Visita de hospital y provisiones, Guipúz- coa capitán don Hilario Diez. Reconocimiento de pienso, el capitán de Arlabán don Eduardo Montero. Traje de diario.

Guardias de Plaza: Al principal, el capi- tán de Cuenca don Juan Redondo. Al Polvorín, el segundo teniente de ídem don Valentín Oleaga. Guardia de prevención: Guipúzcoa, primer teniente don Faustino Saracibar. —Arlabán, segundo teniente don Francisco Aguirre. —Artilería, primer teniente don Luis Terrer.

Vigilancia: Guipúzcoa, segundo teniente don Genaro Uriarte. —Cuenca, primer teniente don Pedro Alvarez. —Arlabán, se- gundo teniente don José Serantes. —Artille- ría, primer teniente don José de la In- fiesta.

—Mañana a las once se verá en esta Au- diencia, en juicio oral y público la causa se- guida contra Cipriano Heredia por el deli- to de hurto. Defensor señor Monte y procurador señor Izarra.

—Mañana se expondrán en el vestíbulo y escalera del Ayuntamiento las listas electo- rales, con las innovaciones ocurridas en ellas durante el año.

—Mañana se celebrará en el cuartel del General Loma las oposiciones para cubrir una plaza de fiscosno de segunda, vacante en la música del regimiento de Infantería de Cuenca, número 27.

Arbitrios municipales. Día 7. El resumen del producto de los Arbitrios en este día es el siguiente: Pesetas. Alhóndiga. 2404'09. Matadero. 447'56. Fielatos. 121'60. Arbitrios y otros. 56'36. Total. 3029'59. Registro Civil. Día 9. Nacimientos. —Varones, 2. Hembras, 1. Defunciones. —Luis González, 3 años. —Vicenta Moraza, 62 años. —Rosendo Sáiz, 22 años. Matrimonios. —Marcelo Gómez con Agus- tina González. —Enstaquio Paul con Car- men Camposano.

**Calendario del HERALDO ALAVÉS**

**— ABRIL —**

30 DIAS

Sale el sol a las 5 y 32.—Se pone a las 6 y 24.

Cuarto creciente el día 10.—Pleamar a las 12 m., y 12 s.

**10 JUEVES**

100 Stos. Ezequiel prof., Misario, ob., 286 Terencio, Africano, Pompeyo y comps. márt.

**S. Terencio y comps. mrs.**

Quando Decio, cruel perseguidor de los cristianos, mandó al Africa al prefecto Fortunaciono, la doctrina de Cristo estaba algo extendida por varias partes de ella. Gozoso el emisario con cumplir la orden que recibiera de su señor, mandó inmediatamente que tomara posesión de su destino, que todos los habitantes de la ciudad sacrificasen a los ídolos, so pena de grandes castigos. Muchos cristianos sucumbieron ante tal amenaza; pero no lo hizo así San Terencio con cuarenta principales caballeros más, quienes conducidos ante la presencia de Fortunaciono, por burlas de su orden, le dijeron «que no solamente se negaban a sacrificar a los ídolos, sino que jamás lo harían porque afortunadamente pertenecían a la religión cristiana, única y verdadera, y en ella querían vivir y morir.»—Esta respuesta bastó para que encorcelado el emisario, mandase encerrar en horrible calabozo a cuatro caballeros llamados Terencio, Máximo, Africano y Pompeyo, y a los restantes, después de hacerles sufrir una larga serie de agudos suplicios (que los sufrieron alegremente) les cortasen la cabeza.—Terminado el suplicio de estos mártires hizo comparecer de nuevo ante él a los cuatro presos antes citados, y con artificiosas palabras les amonestó de nuevo para que renegasen de la fe católica; pero viendo que ellos cada vez se ratificaban más en sus creencias, empezó por atormentarlos cruelmente aumentando el rigor de los suplicios a medida que ellos se animaban y por fin los mandó degollar. Sucedió el 10 de abril del año 258.—A.M.

**MONASTERIO DE LAS SALESAS**

Los días laborales se celebran Misas a las cinco y media y seis y media. Los días festivos tiene lugar otra a las ocho y tres cuartos.

**CAPILLA DE LAS MM. REPARADORAS**

Todos los días a las siete, misa con S. D. M. expuesto.

Por la tarde, a las cinco, reserva.

**Automovil en venta**

Se vende uno de cuatro plazas y cinco caballos, sistema Hurlu, como nuevo. Se cederá en buenas condiciones. Para tratar de él pueden dirigirse a D. Enrique Leveque, calle del Prado número 18, tienda, Vitoria. 15-7

**Pérdida**

La persona que haya recogido una vaca que desapareció el jueves, tenga la bondad de entregársela en casa de don Raimundo Arrieta, calle Francia, número 21, donde se le darán las señas. 4-4

**AVISO**

Se necesitan dos aprendizas y una oficial de modistas.

Informarán en esta Administración. 4-4

**Subasta**

El día 24 de los actuales, a las once de la mañana se procederá a la venta en pública subasta que tendrá lugar en el despacho del Procurador don Jesús Izarra. (San Antonio 14 bajo), de los bienes siguientes:

1.º Un molino harinero con su presa, cauce, desagüero, piedras, etc., sito en el pueblo de Arroyabe, y señalado con el núm. 25.

2.º Una huerta y una era de pantrillar, contiguas al indicado molino, y...

3.º Tres heredades sitas en jurisdicción del indicado pueblo de Arroyabe. Todo libre de cargas.

El pliego de condiciones para la subasta y titulación se hallan de manifiesto en el indicado despacho del señor Izarra. 3-3

**Dependiente de Peluquería**

Hace falta uno, en la calle de Postas núm. 24. 15-4

**Sociedad Hidro-Eléctrica Ibérica**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado pedir a los señores Accionistas un segundo dividendo pasivo de veinte y cinco pesetas por acción.

El pago de dicho dividendo se hará del 15 al 25 del corriente mes; en Bilbao, en el Banco de Vizcaya; en Vitoria, en el Banco de Vitoria; en San Sebastián, en el Banco de Vizcaya; en Barcelona, en casa de los señores Hijos de Huelin; y en Madrid, en casa de los señores Urquijo y C.ª

Bilbao 1.º de Abril de 1902.—El Director Gerente, J. Urrutia. 3-2 a

**Arechedereta**

Grandes almacenes de camas y jergones de varias clases.

Completo surtido en servicios para mesa en cristal, porcelana y loza.

Hornos y variados juegos para lavabos.

Batería para cocina de hierro fundido y batido con esmalte de porcelana y estañado.

Planchas de vapor y maquinas.

Juguetería y perfumería.

Lampistería para petróleo, aparatos lámparas y demás accesorios para luz eléctrica, cestería, plumeros, cepillos para ropa y suelos, escobones, herradas, hornillos, azúcares, molinos y tostadores para café, candeleros, calentadores, bandejas, barreños, cubos y jarros para lavabos, cuadros, espejos, macetas, plantas, flores, hules para mesas y suelos, lavabos de varias clases, béculas para mostrar cubiertos y cuchillos de metal blanco y plateados, perlas, sándidos, esponjas, tijeras, y otros varios artículos.

Bonitos objetos para regalos

Correría 2 y Estación 20, Frente al Hotel Quintanilla. 180-181

**Hulleras de Ciñera**

SOCIEDAD ANÓNIMA

Fundada en 1900

Hullas semi-grasas, reconocidas de primera calidad para todos los usos industriales y domésticos, y acreditadas en toda España desde el año 1872.

Clases: CRIBADO, GALLETA, MENUDO

Esta Compañía está instalando unos lavaderos con todos los mejores adelantos de Europa, y que servirán de modelo en España.

Para los pedidos dirigir la correspondencia al Gerente de la Sociedad.

Provincia de León—CIÑERA.

Agente General, FABIÁN ALONSO.

Dirección telefónica: Hulleras de Ciñera

POLA DE GORDÓN. 4-1

**Aprendices**

Se necesitan en la Fábrica de la señora viuda de Alegria. Fueros 10, 1.º

**Modista**

de San Sebastian, confección de trajes para señoras y niñas; honorarios convencionales, en su casa y domicilio. Informes: calle Rioja núm. 1.—primero derecha. 4-4

**REGALO**

A todo suscriptor a que en adelante se suscriba a HERALDO ALAVÉS, recibirá la gran revista católica ilustrada «La Hormiga de Oro» por ocho pesetas al año, en vez de diez que acostia dicha suscripción, siempre que den el aviso en el Kiosco del Globo del señor Alonso.

**AVISO**

Gran rebaja de precios en la

**Providencia Obrera**

23, PORTAL DEL REY, 23 (Antigua tienda de doña María Andía)

Con esta fecha se venderán los géneros a los precios siguientes:

Alubias a 1.º, 1.40 y 1.50 celemin. Caparrones a 1.50, 1.75 y 2 pesetas celemin. Garbanzos de Castilla a 2.50 y 3 pesetas celemin. Arroz de Valencia a 25 céntimos libra y 6 reales el 1/4 arroba. Fideo de 1.º a 40 céntimos libra. Azúcar blanco a 45 y 50 céntimos libra y 12 reales el 1/4 de arroba. Chocolate a 80 céntimos paquete y 1.10 clase superior los 460 gramos. Bacadá nuevo bien curado a 45, 50 y 60 céntimos libra. Aceite superior de Andalucía a 55 céntimos libra. Vino de Rioja a 15 y 20 céntimos cuartillo y 18 y 22 la cántara.

Por no ser molesto no se detalla el precio de otros muchos artículos.

No creáis que es friolera la ventaja que tendréis si vuestras compras hacéis en la Providencia Obrera. Encontraréis allí agrado en los pesos lealtad, en los precios equidad y todo bien conservado.

¿MUSIDO? Nada; ¡Qué horror! ¿FRANCIO? Ni por pensamiento porque este establecimiento busca siempre lo mejor.

**Ama de cria**

de 21 años de edad y tres meses de parida, se ofrece para casa de los padres. Informarán, calle Nueva Dentro, núm. 17.—piso primero. 4-4

**Hojalateros**

Se necesitan operarios para trabajos de obras y demás, en un antiguo y acreditado taller de Pamplona.

Trabajo seguro, siempre que sepan cumplir con su obligación.

En la administración de este periódico informarán. 8

**Ama de cria**

de cinco días de parida, desea una criatura para su casa. Informarán, calle Chiquita, número 16—4.º piso. 4-4

**FABRICA DE APARATOS ORTOPÉDICOS**

Movida por la electricidad

**de Pedro Prim (Vitoria)**

Las especialidades de este Ortopédico son un verdadero auxiliar de la cirugía, donde encuentran los señores médicos y pacientes todas las necesidades que ella reclama; y tiene montados sus talleres a la cabeza de los de su clase. Fabrica las sólidas y bien combinadas piernas con pie de goma, y brazos artificiales, pies artificiales sistema Prim, para pies defectuosos, privilegio especial por 20 años. Con este sistema desaparecen los callos voluminosos de corcho, supliendo por mecanismo artificial interno, la deficiencia del acortamiento de la pierna, apoyándose perfectamente como el pie sano sin distinción de un pie a otro.

Gran especialidad en corsés naturales para desviaciones de la columna vertebral, en tela y combinación de tejidos, el cual corrige y da esbeltez al cuerpo sin notarse que se lleva Corsé-Ortopédico.

Fajas elásticas para descensos en señoras y caballeros, aparatos para hernias, debilidad, parálisis, angustias y tumores en las articulaciones, siendo la tensión lenta y sin molestias y consiguiendo por este procedimiento su curación.

Construyo el tan especial y eficaz Braguero de mi seguro sistema para hernias (quebraduras), para por mí mismo adaptar al paciente según sus necesidades y responder de su seguridad, siendo los precios muy económicos de pesetas 10 a 20 para niños y 25 a 35 para mayores, advirtiendo a los pacientes que no son los altos precios como dicen los que curan una hernia y si un aparato bien combinado y sencillo que la sujeta como es el de mi fabricación.

**La Equitativa**

Sociedad mutua de seguros sobre la vida a prima fija

Seguros vida entera, pagos limitados y dotales ó mixtos, con valores garantizados y préstamos a 5 por 100 anual con garantía de la misma póliza.

Seguros con devolución de primas, totales ó parciales y con inversión de dinero a 5 por 100 de interés anual garantizado por 20 años, contados desde la terminación de la póliza, así como otras formas de seguros, económicas y atractivas.

Agente delegado en Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra, Alava y Logroño, Don Ramiro Orbeagozo Estación 11 Bilbao.

Diríjirse en Alava a don José Lopidana Estación 9

**COSECHERO DE VINOS**

Acaba de llegar nuevamente a esta población el cosechero de vinos de Rioja, con propios de su cosecha, que hace poco estuvo establecido en la calle Correría núm. 93 y actualmente en la misma calle número 68.

Se reciben encargos en la misma y en la calle Independencia núm. 6, comercio.

Precios: a 5, 6 y 6.50 pesetas cántara; y a 15, 20 y 25 céntimos cuartillo.

**NUEVA ACADEMIA**

de

**Corte y Confección**

Francés y Español, con Real Privilegio dirigido por la profesora

**Sta. Concha Carreira**

En pocos días se enseña a cortar, probar y confeccionar toda clase de vestidos y abrigos para señoras y niños, y ropa blanca para caballeros, por el nuevo y muy acreditado sistema «Sagardoy hermanas»; el más práctico y más fácil que hasta hoy se enseña en España.

Se admiten alumnas internas y se dan lecciones a domicilio.

Calle de la Constitución 12—3. VITORIA

Horas de clase: de 9 a 12 y de 2 a 5 25-25

**A los ganaderos**

Se vende nave forrajero, sacado a peseta el quintal, y en la heredada a 50 metros de la capilla de Santa Isabel a 0.75.

4-4

**“La Antorcha.”**

Agencia funeraria de Luciano Maison (Proveedor de la Real Casa)

Almacenes y talleres, Correría 20 y 27

Servicio perpetuo

El dueño de este establecimiento continúa sirviendo con esmero y equidad como lo tiene demostrado, y en la casa que tengan la desgracia de ver sucumbir a un ser querido, será servido por esta Agencia sin que tengan que molestarle en lo más mínimo hasta depositar al finado en su última morada.

Cuenta con un surtido de féretros de madera con fondos diferentes de tela y adornos, metales que hacen muy esbello y de relieve, última novedad.

Cintas, coronas, adornos de venta ó alquilados

Adquisición y alquiler de panteones

**Anuncio**

En la calle de San Francisco núm. 18 se le servirá al público manzanas macetas superiores de Nalda, patatas blancas a 0.25 céntimos el cuartillo de arroba, id. de Treviño amarillas a 0.80 céntimos el cuarto de arroba, y otras varias frutas a precios sumamente arreglados.

18. San Francisco 18.

**Clases pasivas**

Para el cobro de haberes mensuales de los retirados de Guerra y Marina y de las pensionistas del Monte Pio Militar y civil, admite poderes y representaciones, desde esta fecha, el agente don Pedro Usatorre, oficina: San Francisco 5.—Vitoria. 78

**LA EQUITATIVA**

Sociedad mutua de seguros sobre la vida a prima fija.

Principales cifras de sus dos últimos Balances

1899	1900
DUROS	DUROS
280.191,286	304.598,063
61.117,477	66.137,170
53.878,200	58.007,130
Activo.	Sobrante.
24.107,541	25.965,999
203.301,832	207.086,243
1.054.416,422	1.118.875,047

Pagos a los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad, Duros 349.156.729.

Agente-Inspector en Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Navarra y Logroño:

D. RAMIRO DE ORBEGOZO.

Diríjirse en Alava, a Don José Lopidana, Estación 9.

**BANCO DE VITORIA**

Capital 3.000.000 de pesetas

Principales Operaciones

Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés.

Imposiciones a tres meses desde 1.500 pesetas en adelante que devengarán el 2 por 100 anual.

Compra de billetes y onpones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.

Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.

Órdenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, Paris, Londres, etc.

Negociación de francos, libras y marcos a los mejores precios.

Descuentos, giros y asociación de Letras.

Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales e industriales y créditos en cuenta corriente.

Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

**BANCO DE VITORIA**

Caja de Ahorros

En las Oficinas de este Establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, donde podrán imponerse cantidades de una a diez mil pesetas, que devengarán el interés de 3 por 100 anual.

Este servicio se prestará todos los días laborales a las horas de despacho y los domingos de 10 a 11 de la mañana. 53

**Julián Bajo Estación, 8.—Vitoria.**

Relojería, óptica, bisutería, estatuaría, metal blanco, objetos para regalos, máquinas para afeitar sin exposición, recomendadas por higiénicas y económicas.

Taller para arreglo de relojes de bolsillo y pared

Relojes con 24 horas en la esfera, sistema

Roskopf, a 15 pesetas con garantía.

Julián Bajo, Estación, 8, Vitoria. 305

**Ama de cria**

Se ofrece una de 23 años, viuda, leche de cuatro meses, para casa de los padres.

Informarán Plaza del Machete, número 5.

**Compra y venta**

de valores del Estado, Ayuntamiento, Diputación y Sociedades Industriales, Órdenes de venta y compra para las Bolsas de Madrid y Bilbao y Bolsines de Santander y Gijón.

Diríjirse al agente don P. Usatorre—San Francisco 5.—Vitoria. a

**Cruz Alegria Profesora en partos**

Gabinete de consultas para casos de su profesión

Pintorería, 80

Proporciona nodrizas a los parturientes, de inmejorables condiciones. 210

**Andrés La Peña y C.ª**

Ofrecen al Comercio y al público en general sus servicios para el transporte de toda clase de mercancías a precios económicos. Calle Independencia, núm. 14, a donde se dirigen todos los encargos. 26

**Testamentarias**

Desde el inventario hasta la terminación de hijuelas, practica de informaciones posesarias, abientestatos y demás asuntos de jurisdicción voluntaria; compra y venta de fincas y cuantos asuntos honorarios se confían.

Honorarios módicos. Diríjirse al agente de negocios D. Pedro Usatorre—San Francisco 5.—Vitoria.

**Anuncio**

Se halla vacante la Escuela del pueblo de Mirano Mayor; el que quiera desempeñarlo interinamente puede solicitar al señor rector de Valladolid. 4-4

**Estopa Muebleros**

Se vende a 10 reales arroba, paño para lustrar a 16.—Tropería del Prado. 83

Imprenta Moderna, Estación 45.

**La Polar**

Sociedad Anónima de Seguros

ESTABLECIDA EN BILBAO

CAPITAL SOCIAL, PTAS. 100.000.000.—GARANTÍAS DEPOSITADAS, PTAS. 50.000.000

Esta gran Sociedad Española, es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima a sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia

**Don Anselmo Martínez é Irureta**

PLAZA NUEVA, NÚMERO 22

**Azucarera Alavesa**

Interesante a los labradores

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado ceder como anticipo gratuito, a descontar del importe de la próxima cosecha, las cantidades de semilla y abonos que los labradores necesitan para cultivar la remolacha azucarera, estableciendo al efecto los depósitos que abajo se detallan, donde los cultivadores podrán obtener los expresados productos en proporción a la extensión de las tierras que se propongan de cultivar a ese cultivo.

Los labradores que prefieran comprarlos al contado, podrán adquirirlos en los mismos depósitos a los precios de una peseta setenta y cinco céntimos el kilogramo de semilla y seis pesetas el saco de cincuenta kilogramos de abono.

Esta Sociedad garantiza la pureza de la semilla y la composición química de los abonos procedentes de sus depósitos.

Vitoria 10 de Marzo de 1902.—El Presidente del Consejo de Administración, El Marqués de la Alamedra.

**DEPÓSITOS DE ABONOS Y SEMILLAS**

Vitoria, Castilla 22 y Juego de Pelota 4, Almacenes de la Sociedad.—Id. (D. Ricardo Buesa, Prado 2, comercio)—Granja Modelo.—Gamarra Mayor. (D. Francisco Garayalde).—Lopiñana, (don Diego Larrea).—Mendivil (Molino).—Venta del Patio.—Gaura (D. Modesto García).—Alegria (D. Simón Aguirre).—Araya (D. Alfredo Ajuria).—Salvatierra (D. Juan Landa y D. Valentín L. de Guevara).—Miranda (D. Cipriano Saázar (a el Navarro).—Arroyave (D. Basilio Ajuria), médico.

**Almacen de Vinos Embotellados**

de

**PEDRO GOLDARAZ CAMBRA**

Nueva fnera 14—VITORIA

Jerez amontillado muy superior, Bodegas Marqués de Misa, Foteña 5.25 pesetas.

Id. tres cortados, Edmundo Grant López, (Puerto de Santa María) 5.10

Id. amontillado oloroso superior id. id. 4.85

Id. Currito, id. id. 4.45

Moscato superior, id. id. 4.10

Pajareta, id. id. 3.90

Blanco de Japes (Toledo), muy superior, id. id. 2.90

Vinagre de vino blanco de Yebes, clase extra, id. id. 1.25

Moscato muy viejo de las bodegas de D. Julian Diaz y Compañía (Carriñena), fraseo de litro 1.10

Rancio de las bodegas del anterior del año 1890, 1.85

Rioja fino de mesa, bodegas de D. Galo de Poves (Labastida), 1.90

Arganda, bodegas de la hacienda de la Casa Viches y premia do en la última exposición de Paris, 1.25

Anisado puro de uva de la Casa anterior, 0.70

Rioja corriente, bodegas de D. Francisco Martínez, (Labastida) 2.45

Id. id. 0.65

Id. id. 0.55

Por la devolución de cada botella, con las etiquetas de la casa se les abonará a los parroquianos 25 céntimos.

Las horas de despacho serán: de nueve a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde, los días festivos permanecerá cerrado el establecimiento.

**Almacén de Vinos de Trifona Duque**

Estación, 23.—Vitoria

	Cántara	Botella
	Pesetas	Pesetas
Rioja Labastida	4	0.20
Navarro de familia	5	0.25
Clarete de Logroño	5.25	0.30
Aragón superior	5.50	0.30
<b>Vinos viejos</b>		
Rioja predilecto	6	0.35
Valdepeñas	6	0.35
Clarete Cuzcurrita	6	0.35
Bodegas Franco	7	0.40
García tinto	7.50	0.40
Fernández Heredia	8	0.50
Clarete exclusivo	8	0.50
Estilo Burdeos	9	0.50
Vinícola Norte España	10	0.75
Exquisito vino tinto Sicilia	12	1
<b>Embotellados en sus almacenes</b>		
Vinícola, Terán, García, Franco, Poves, Cañedo, Medulla, Mudela, Picolo, Royal y Medoc		1
<b>Blancos</b>		
Blanco común		0.50
Blanco Heredia		1
Blanco Elio		1.50
Blanco alabrado García		2
Blanco puro para consagrar, de 6 años; cántara 15 pesetas; caja de 12 botellas, 18 pesetas, Estación Vitoria.		
Gran chablis de Belostá y Elio, exclusivo		2
Jerez Misa Raya (precio de bodega)		2
Varias marcas Jerez a precios económicos.		
Vagón clarete y tinto, Estación Logroño		2
Sidra del país		0.50
Sidra champán		1.25

**Pianos Ortiz & Cusso**

La Primera Marca Española

La fábrica de pianos de Ortiz & Cusso, aparte de ser la mayor de España y única montada con todos los adelantos modernos para la producción de 1.200 pianos anuales, presenta instrumentos de un gran valor musical que honran la manufactura patria y le permiten ponerse frente a frente de las pocas marcas extranjeras que han merecido aceptación universal, a las que no cede ventajas en reunir condiciones artísticas y presentación esbelta y esmeradísima.

Ventas a plazos y alquileres. Unico representante en Vitoria

**C. Carrión é hijo.—Estación, 28**

# AGUAS MINERALES DE BURLADA

DEPOSITARIOS  
Droguería de Tomas Zubiria y C.<sup>IA</sup> BILBAO.

Precio de cada botella de un litro 90 céntimos de peseta.

PAMPLONA

Especialísimas para mesa solas ó con vino, combaten y previenen dolencias de Estómago, Hígado y vías urinarias recomendadas para los diabéticos.

Venta en Vitoria

y en todas las farmacias y droguerías

## Gran Fábrica de Relojes de Torre y Fundición de Campanas y otros objetos

### I. Múrua-Hijos

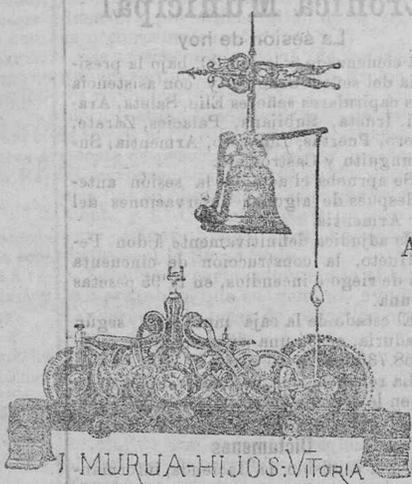
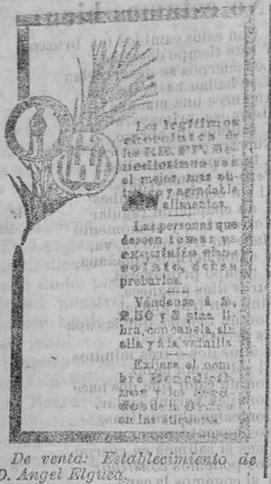
Antiguos y acreditados talleres de construcción de campanas y relojes de varias clases.

Yugos de hierro y de madera y todo lo concerniente al ramo, elegantes formas y sólida construcción, con arreglo al sistema moderno. Relojes para torres de Iglesias, Ayuntamientos, Conventos y Escuelas, sistema MURUA, tan conocidos por el poco peso con que marchan, como por su perfecta construcción.

Esferas de cristal esmerilado, transparentes y de hierro, péndolas compensadores, etc. etc., Nuevo procedimiento de volteo para campanas.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin consultar esta casa; así lo demuestran las obras de su procedencia.

Talleres calle de Francia y Portal de Urbina n.º 2, VITORIA (Alava)

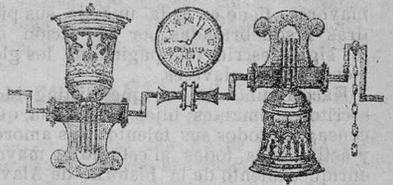


## Echebaster (Hijo)

Gran Fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de todas clases y sistemas. A las iglesias pobres pago á plazos sin interés.

Casa fundada en 1824 con real patente de invención por veinte años, la más antigua y acreditada de las provincias vascongadas

De sus acreditadas obras facilitará datos en sus talleres, (Pintorería 82 y Nueva dentro Vitoria (Alava) y de casi todas las Provincias de España á las que tiene remitidas.



## PIANOS marca VIUDA DE ESTELA

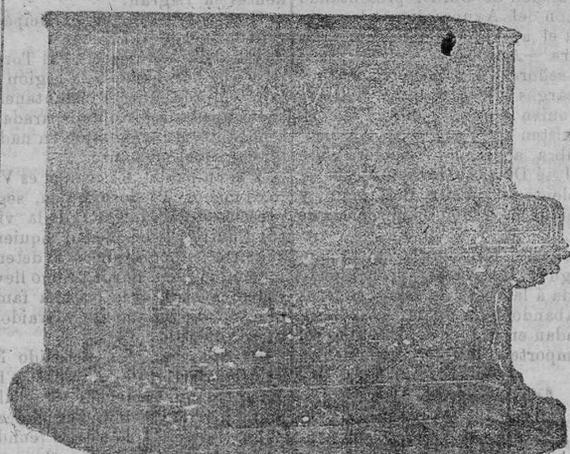
Antigua de Bernareggi

Conocida en todo el mundo por el buen resultado de sus instrumentos y premiada en cuantas exposiciones ha concurrido; GARANTIZADOS EN ABSOLUTO, admitiendo en devolución aquellos que no satisfagan al CLIENTE SEGUN SE HARA CONSTAR EN FACTURA.

Han sido tales las modificaciones y adelantos que esta casa ha introducido en sus talleres, que sobre haber mejorado considerablemente la acreditada bondad de sus pianos, le ha permitido á la par ponerlos en condiciones de economía tan notable como lo demuestra el siguiente

MODELO N.º 1.

Pianos Estela Viuda



Pianos Estela Viuda

### PIANO VERTICAL MARCO DE HIERRO

3 cuerdas, 7 octavas.—Madera palisandro. Alto, 124 m.—Ancho, 137 m.—Fondo, 062 m. Pts. 750.

El único representante en esta plaza el fabricante y almacenista de muebles,  
**DANIEL LOPEZ DE GARAYO**  
Estación, 36.

### D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE

Calígrafo, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1892 por sus trabajos de litografía y grabado, con medalla de oro en la Universal de París de 1900 por los de toda clase de Dibujo y caligrafía calle de la Florida, 46, 1.º VITORIA

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura, lineal topográfico, de adorno y el aplicado á las labores de señora. En Caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día.

Se admiten encargos de dibujos para toda clase de bordados, así como también, delineación de planos y de trabajos topográficos.

## TOS

### ALIVIO INMEDIATO

y curación radical de la misma con los gárgaras benzocinámicas á la Heroína de Arámburu, Farmacéutico Estación 2.

## Imprenta Moderna

ESTACIÓN 43 Y 45

### RECORDATORIOS

### ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

### TARJETAS DE VISITA

### TARJETAS POSTALES

### FACTURAS Letras, Pagarés, Contratos,

### Impresos para el Comercio Corporaciones y Particulares, EN NEGRO Y COLORES

### Encuadernaciones de lujo y Económicas

### Objetos de escritorio

### SERVICIOS

## COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Líneas de Cuba y Méjico.—Servicio del Norte: El día 19 de Abril saldrá de Santander y el 20 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII.

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Servicio del Mediterráneo: El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

LEON XIII.

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Abril saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor

C. DE CADIZ.—Capitán, don B. Lavin.

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Puerto Cabello, y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas.—El día 26 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

SAN IGNACIO.—Capitán don I. Agéon.

directamente para Port-Seid, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 2 de Abril salió de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI.—Capitán don A. Roldós.

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVEDE.—Capitán, don R. de Fano.

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para informes en Vitoria, el Agente D. GASPAR BEIZTEGUI Barreras, 1.—Escritorio.

## Academia Comercial "Guardiola,"

dirigida por DON SANTIAGO DE GUARDIOLA

Perito.—Profesor mercantil y Jefe de Contabilidad que ha sido de importantes establecimientos mercantiles, bancarios é industriales.

En esta Academia se verifican toda clase de trabajos de contabilidad, se consultan á consultas relativas á estos asuntos, se admiten representaciones mercantiles é industriales; se proporcionan Trazados de libros y demás personal apto para oficinas de contabilidad, tasas de comercio, etc.; se dan informes comerciales y lecciones de

TENEDURIA de LIBROS PARTIDA DOBLE

Legislación y cálculos mercantiles, Reforma de letra, Estudios especiales de Exportación española, Contabilidad de

Sociedades anónimas, fábricas, bancos, empresas de transportes, minas, etc. y se prepara por un método racional y práctico, para el desempeño de contabilidades referentes á toda clase de negocios.

Plaza de Bilbao número 5.—VITORIA

## ACADEMIA SALDUBENSE

Calle Mayor, 40 principal.—ZARAGOZA

A cargo de los Sres. D. Diego Carbonell, Licenciado en Filosofía y Letras; D. Cipriano Ferrer Presbítero, Licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras y D. Tomás Horcada, Licenciado en Ciencias

BACHILLERATO, CIENCIAS, LETRAS, DERECHO, TEOLOGIA, FILOSOFIA, E IDIOMAS Los alumnos serán matriculados en enseñanza oficial INTERMEDIO PARA ESTUDIANTES DE FACULTAD HONORARIOS MENSUALES

BACHILLERATO		FACULTAD	
Internos.	60 pesetas	Pensionistas.	90 pesetas
Medio pensionistas.	3750	Medio pensionistas.	5250
Vigilados	15	Externos.	1750
Externos.	10		

NOTA.—El edificio está muy próximo al Instituto y Universidad, para que con mayor comodidad, puedan los estudiantes ser acompañados á los establecimientos oficiales á la ida y al regreso de sus clases.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS

El que contiene CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor PIZÁ, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Frascos con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacia, 1889. Véase el prospecto que acompaña á cada frasco. Véase también por las Bajas Aduanas de Barcelona y Mallorca, varias copias de la obra de PIZÁ, sobre el uso del Sándalo.—Precio 14 reales.—Farmacia de D. PIZÁ, Plaza del Tiro, 6, Barcelona, y Principales de España y América. Se reparten por correo anticipando su valor.

Pedir Sándalo Pizá.—Demografía de Intendencia.

TARJETAS DE VISITA

La más perfecta imitación á la litografía.

Imprenta Moderna, calle de la Estación 45.

**COMPANIA HAMBURGUESA Sud-americana**

El día 10 de Mayo saldrá del puerto de Bilbao con destino á Montevideo por correo nombrado

**ASUNCION**

de 12.000 toneladas, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos, á precios económicos.

Estos vapores hacen la travesía en 18 días y ofrecen lujosos y confortables camarotes á los pasajeros de 1.ª clase, y cómodos y aseados alojamientos á los de 3.ª

Para más informes, billetes de pasajeros y operaciones de carga, dirigirse al agente en esta provincia D. Crisanto de Cejo, Prado, 28, bajo, Vitoria, ó á los consignatarios en Bilbao, Edmundo Cento y Comp.ª Bailen M. A.—Bilbao.